



# Informe de autoevaluación

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

### DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

### OTRAS UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO HAY MENCIONES NI ESPECIALIDADES

### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- SEMIPRESENCIAL/DISTANCIA

### NÚMERO DE CRÉDITOS

60

### CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

## INTRODUCCIÓN

### Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

El Máster en Memoria y Crítica de la Educación surgió de la iniciativa de un grupo de profesores del área de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Alcalá, la UNED y la Universidad Complutense de Madrid. Se trata de un grupo de profesores que vienen manteniendo desde tiempo atrás relaciones de colaboración, participando conjuntamente en proyectos de investigación, etc. La iniciativa pretendía unificar esfuerzos de las tres Universidades para ofertar un Máster dentro de un campo de conocimiento que no tendría una gran demanda de estudiantes por su carácter especializado en cuestiones teóricas e históricas relacionadas con el mundo de la educación, de manera que parecía realista y de gran interés reunir a un grupo de profesores y elaborar una oferta de estudios única de las tres Universidades de Madrid que cuentan con departamentos fuertes en los mencionados campos de conocimiento. La intención fue la de hacer una propuesta innovadora que abarcara los temas punteros del área, como son los de la cultura escolar, la identidad de la escuela y el enfoque genealógico que posibilitara una perspectiva crítica de la educación. El Máster se planteó desde un principio con un perfil mucho más orientado hacia la investigación que hacia la profesionalización.

Otra característica destacable del Máster es su carácter interdisciplinar, porque incluye también profesorado y materias relevantes para la reflexión teórica e histórica sobre la educación, como son la Antropología Social y Cultural, la Historia de la Cultura Escrita, la Biblioteconomía y la Museología, la Psicología o la Lingüística.

Lamentablemente la Universidad Complutense de Madrid no firmó en su momento el acuerdo de colaboración necesario para coordinar conjuntamente con la UNED y la Universidad de Alcalá el Máster, pero los profesores de dicha Universidad manifestaron desde un principio su voluntad de colaborar en el Máster y mantenerse como profesorado externo del mismo. Esta colaboración del profesorado de la UCM quedó reflejada en el convenio de cooperación académica que suscribieron la

Universidad de Alcalá y la UNED para la realización del título conjunto, reconociéndose al profesorado externo la impartición de un máximo de 15 créditos (ver Anexo del convenio, en el que se explicita la estructura académica del Máster).

Es de destacar que el Máster oferta un máximo de 30 plazas por curso académico, pues se pretende un seguimiento personalizado de los estudiantes que permita su adecuada formación en las tareas de investigación. Un porcentaje alto de los estudiantes optan actualmente por cursar el Máster a tiempo parcial, pues la mayoría de ellos compatibiliza sus estudios con el trabajo (especialmente trabajo docente).

La verificación inicial del Máster por parte de la ANECA se aprobó el 26 de mayo de 2010, otorgando a la Universidad de Alcalá la coordinación del mismo, es decir, los estudiantes debían inscribirse y matricularse en dicha Universidad. En esa fecha, teniendo en cuenta las dificultades que conllevaba ponerlo en marcha cuando ya se habían abierto los plazos de preinscripción de los Másteres para el curso 2010-2011 en la Universidad de Alcalá, y que no habría tiempo suficiente para montar la plataforma de cursos virtuales que le correspondía implementar a la UNED, se tomó la decisión de postergar la implantación del título al curso 2011-2012.

El Máster se inició entonces en el curso 2011-2012 bajo la modalidad de estudios de carácter semipresencial: las asignaturas obligatorias del primer semestre se impartirían con la metodología de la enseñanza a distancia utilizando la plataforma de e-learning Alf de la UNED, mientras que las asignaturas optativas del segundo semestre serían de carácter presencial y se impartirían en la Universidad de Alcalá. La experiencia de este primer año fue excelente y se inscribieron un total de 20 estudiantes, 5 de ellos iberoamericanos que se desplazaron a España para el periodo de enseñanza presencial: 1 de Argentina, 1 de Uruguay y 1 de México, además de dos estudiantes de República Dominicana con beca anual en la Universidad de Alcalá. Sin embargo, en el segundo año (curso 2012-2013) el número de estudiantes de nuevo ingreso descendió drásticamente (solamente 5 estudiantes nuevos, a los que había que sumar los que tenían asignaturas o el TFM pendientes del curso anterior). Este descenso ocasionó el cambio de coordinación del Máster a la UNED, previendo que la implantación nacional de la UNED y sus precios de matrícula más bajos permitieran la matriculación de un número de estudiantes más elevado. La ANECA autorizó este cambio de Universidad coordinadora con fecha 29 de julio de 2013, aprobando algunos cambios significativos en la memoria verificada del Máster:

- a. Traslado de la coordinación del Máster a la UNED: el cambio implicaba solo la gestión de la matrícula en la UNED, pues ya se utilizaba la plataforma de cursos virtuales de esta Universidad. Como universidad coordinadora, a la UNED le correspondería la gestión, tramitación administrativa y custodia de los expedientes académicos de los estudiantes, y se asumiría por ambas universidades el sistema de garantía de calidad, las normas de permanencia y el sistema de reconocimiento de créditos de la UNED. Estas modificaciones quedaron reflejadas en una Addenda de Modificación del "Convenio de cooperación académica entre la Universidad de Alcalá y la UNED para la realización del título oficial conjunto de Máster Universitario en Memoria y Crítica de la Educación".
- b. Establecimiento de un curso de nivelación (40 créditos) para el acceso al Máster de estudiantes que solo tuvieran la titulación de Diplomado en Magisterio, Educación Social u otros. Es preciso señalar que estas asignaturas de nivelación, preexistentes en la UNED para la nivelación de estudiantes que acceden a distintos Másteres de la Facultad de Educación, no se consideran parte del Máster en Memoria y Crítica de la Educación ni se han tenido en cuenta en el presente informe de autoevaluación.
- c. Posibilidad de ofrecer algunas asignaturas optativas por el sistema de enseñanza a distancia, con un plan de actividades específico que garantizase la adquisición de las mismas competencias asignadas a dichas asignaturas en la modalidad presencial. En acuerdos posteriores de los profesores del Máster, las asignaturas optativas que se ofrecieron a distancia a partir del curso 2013-2014 fueron las siguientes: "Currículum prescrito y currículum editado"; "Patrimonio material e inmaterial de la educación"; "Museología de la educación" y "Políticas educativas específicas", todas ellas impartidas por profesores de la UNED. Se estipuló como requisito para estas asignaturas el que los alumnos realizaran obligatoriamente una semana intensiva presencial en el segundo semestre, en la Facultad de Educación de la UNED. El resto de las asignaturas optativas se siguieron ofreciendo por la modalidad exclusivamente presencial.

Hay que señalar que durante los años de implantación del Máster en Memoria y Crítica de la Educación no se ha llevado a cabo ningún informe de seguimiento externo del mismo. No se llevó a cabo el seguimiento previsto en el programa MONITOR de ANECA, puesto que en la Universidad de Alcalá el seguimiento de los Másteres se hace de acuerdo a las directrices de la agencia de evaluación y calidad autonómica de la Comunidad de Madrid, en la que no se realiza dicho proceso de seguimiento intermedio.

Finalmente, hay que destacar algunas de las dificultades encontradas en los años de vigencia del título por su carácter de Máster interuniversitario. Durante los dos primeros años de vigencia del Máster fue dificultoso que los estudiantes, que debían matricularse en la Universidad de Alcalá, accedieran a la plataforma de e-learning de la UNED, lo cual ocasionó retrasos en el inicio de los respectivos cursos académicos. Ese problema se subsanó al trasladarse la matriculación de los estudiantes a la UNED, donde el acceso a la plataforma es automático cuando el estudiante se matricula.

En segundo lugar, hay que destacar que la recopilación de información de ambas Universidades para cumplir con los requisitos de los sistemas de garantía de calidad ha sido dificultosa. Cada Universidad tiene formas diferentes de recoger y contabilizar la información requerida, y no existe ninguna instancia que coordine la recogida conjunta de información. La elaboración de tablas conjuntas con los datos de las dos Universidades, más la de los profesores externos (Tablas 1, 2, 3 y 4), ha sido una tarea ardua realizada por la coordinación del Máster, aunque se está trabajando y avanzando en mejorar los sistemas de recogida de la información de ambas Universidades (por ejemplo, para el cálculo de la carga docente de los profesores propios y externos).

En tercer lugar, las propias instancias del Ministerio de Educación han ignorado el carácter interuniversitario del Máster al impedir, por ejemplo, que un alumno matriculado en el Máster en la Universidad de Alcalá en el curso 2012-2013, cuando la coordinación correspondía a dicha Universidad, pudiera pedir una beca de colaboración en la UNED. Igualmente, una alumna matriculada en el Máster en el curso 2014-2015, cuando la coordinación y la matriculación correspondían a la UNED, no pudo acceder a una beca de colaboración en la Universidad de Alcalá. Existen también algunas reticencias por parte de la Universidad de Alcalá para otorgar a los estudiantes del Máster, matriculados en la UNED, la posibilidad de solicitar las Becas de Residencia y Colaboración Miguel de Cervantes que esa Universidad otorga a estudiantes de Máster y que

pueden contribuir a facilitar a los estudiantes del Máster en Memoria y Crítica de la Educación su participación en los periodos de enseñanza presencial.

No obstante estas dificultades, uno de los puntos fuertes más destacados del Máster en Memoria y Crítica de la Educación es su carácter interuniversitario e interdisciplinar, que ha redundado no solo en beneficios para los estudiantes, sino también en la creación de un interesante espacio de comunicación y colaboración científica para su profesorado.

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Salvo las lógicas actualizaciones bibliográficas que incorporan anualmente novedades e innovaciones en el campo de estudio de cada materia, el programa y las guías docentes de las asignaturas prácticamente no se han modificado, a excepción de la asignatura "Teoría y Crítica de la Educación", que cambió de profesor en el curso 2013-2014. Igualmente, se hicieron adaptaciones a las guías docentes de aquellas asignaturas optativas que a partir del curso 2013-2014 pasaron a impartirse por la modalidad a distancia (con un periodo breve de presencialidad). No han variado en ningún caso los resultados de aprendizaje previstos en ninguna de las mencionadas asignaturas.

Por lo demás, se ha modificado levemente el programa formativo de algunas asignaturas obligatorias, para rebajar un poco la carga de trabajo exigida a los estudiantes, ya que ésta resultó excesiva. Aunque el nivel de exigencia del Máster en general sigue siendo alto, se ha tenido en cuenta que muchos estudiantes simultanean el estudio del Máster con su trabajo, lo cual aumenta la presión sobre ellos. El Máster está concebido para realizarse en un año a tiempo completo, y la carga de trabajo se ha calculado teniendo en cuenta una dedicación exclusiva al estudio. Ello explica que se produzcan tasas relativamente altas de alumnos no presentados, sobre todo en las asignaturas que se imparten a distancia, así como en el Trabajo de Fin de Máster.

En general, los contenidos y la secuencia del plan de estudios se han mostrado adecuados. Al ser un Máster con un número reducido de estudiantes, se ha podido hacer un seguimiento muy personalizado de su trabajo, lo cual ha redundado en una tasa de éxito del 100% en todas las asignaturas.

Se han hecho recomendaciones a los estudiantes para que tengan en cuenta que el Máster está diseñado para ser cursado en un año a tiempo completo, por lo cual es aconsejable, en caso de que los alumnos trabajen, que se curse en dos años, o en un año y medio (en caso de dejar para el segundo año solo el TFM, existe una convocatoria que permite defender los trabajos en el mes de febrero/marzo).

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- SIT: carpeta Observaciones Alumnos; carpeta Actas Comisión de Calidad y Comisión Académica
- Informe interno anual de seguimiento del Máster, 2013-2014
- Página web del título
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)

**1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No se ha hecho ninguna consulta sobre la adecuación del perfil de egreso de los estudiantes a las exigencias actuales del ámbito académico, científico y profesional del título. No obstante, al tratarse de un Máster de carácter eminentemente investigador, es importante reseñar que los estudios del Máster en Memoria y Crítica de la Educación han sido reconocidos para el acceso directo a diferentes programas de Doctorado tanto en la Universidad de Alcalá como en la UNED, y algunas de sus asignaturas se han seleccionado como complementos de formación para estudiantes que quieran acceder a dichos programas de Doctorado. El Máster ha obtenido ya cierto prestigio dentro del campo de la investigación teórica e histórica de la educación, dado que algunos estudiantes que cursan su Doctorado en este ámbito en otras Universidades (Zaragoza, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Santiago de Compostela) han elegido el Máster como formación complementaria a su Doctorado. Los estudiantes tienen también acceso directo a los estudios de Doctorado en Educación de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad que colabora estrechamente desde sus inicios con el Máster en Memoria y Crítica de la Educación.

Igualmente cabe destacar que una buena parte de los estudiantes han sido y son docentes en ejercicio, para los cuales el Máster ha significado una mejora en su cualificación. En otros casos el objetivo de los estudiantes ha sido el de mejorar su curriculum para acceder a cuerpos docentes en la enseñanza primaria y secundaria (oposiciones y concursos).

Aunque no hay encuestas sobre estas cuestiones, el trato personalizado con los estudiantes y egresados ofrece constantemente evidencias sobre la preparación adquirida para las tareas de investigación (acceso a estudios de Doctorado, becas, etc.) o sobre la importancia del Máster para la mejora de su práctica profesional en la docencia. Conocemos tres casos de egresados del Máster que trabajan en archivos o centros de memoria de la educación.

De todo lo expuesto se deduce que el Máster no requiere hasta la fecha una actualización de su perfil de egreso, aunque no se descarta el interés de realizar encuestas que den datos más exactos sobre el asunto.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- SIT: datos de inserción de egresados del Máster en Memoria y Crítica de la Educación en tareas de investigación.
- Programa de Doctorado en "Educación" de la Universidad de Alcalá ([http://www.uah.es/escuela\\_doctorado/oferta\\_academica/oferta\\_un\\_estudio.asp?p\\_curso\\_academico=2015-2016&p\\_cod\\_estudio=D433&p\\_cod\\_rama=SJ&capa=cienciassoc](http://www.uah.es/escuela_doctorado/oferta_academica/oferta_un_estudio.asp?p_curso_academico=2015-2016&p_cod_estudio=D433&p_cod_rama=SJ&capa=cienciassoc))
- Programa de Doctorado en "Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación" de la UNED [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/doctorado/9610\\_2016.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/doctorado/9610_2016.pdf)
- Programa de Doctorado en "Educación" de la Universidad Complutense de Madrid <https://educacion.ucm.es/estudios/2015-16/doctorado-educacion>

### 1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se han realizado reuniones anuales con todos los profesores para evaluar la marcha del título y tomar decisiones en común sobre diversas cuestiones que afectan al Máster. Hay que destacar la alta confluencia de criterios que existe entre el profesorado a la hora de identificar y buscar soluciones a los problemas planteados. Los temas más importantes tratados han sido: la obligatoriedad de una semana presencial para los alumnos que elijan asignaturas optativas a distancia; la reducción de la carga de trabajo en las asignaturas obligatorias, ya mencionada en el punto 1.1.; la necesidad de contar con más tiempo para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster y de orientar mejor a los estudiantes para la elección de los temas para sus TFM (este asunto se abordará más detenidamente en el punto 6.1.).

La coordinación de todos los profesores se facilita por la labor de la secretaria del Máster, Profesora Ana M<sup>a</sup> Badanelli Rubio, nombrada en septiembre de 2013. La secretaria forma parte de la Comisión Académica del Máster y colabora estrechamente con las coordinadoras del Máster.

No se han detectado vacíos ni duplicidad de contenidos en el plan de estudios, ni diferencias en lo relativo a la adquisición de las competencias del Máster entre los estudiantes que cursan las asignaturas que se imparten de forma presencial y los que eligen las asignaturas que se ofrecen a distancia. Los estudiantes que eligen las asignaturas presenciales suelen tener más disponibilidad de tiempo para dedicar al estudio del Máster, lo que explica que en ellas todos los estudiantes se presentan y aprueban las asignaturas (tasa de abandono del 0%).

Existen diferentes niveles de conocimientos previos en los estudiantes que acceden al Máster, pero esto no se valora negativamente sino que se interpreta como resultado del carácter interdisciplinar del Máster. Debe tenerse en cuenta que pueden acceder al Máster estudiantes con estudios previos no solo de Educación, sino también de otras Ciencias Sociales, así como profesores de enseñanza secundaria de materias muy diversas. Los estudiantes aportan diferentes enfoques sobre temas comunes, enriquecen con ello el aprendizaje del grupo y en general no tienen dificultades destacables para conseguir los resultados de aprendizaje previstos. Esta diversidad del alumnado es uno de los puntos fuertes del Máster.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- SIT: Actas Comisión de Calidad y Comisión Académica
- Informe interno anual de seguimiento del Máster, 2013-2014
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)

### 1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de acceso y los requisitos de admisión son públicos y se expresan claramente en la página web del título, tanto en la

web de la UNED como en la de la Universidad de Alcalá. Para evitar que accedan alumnos con expectativas que el Máster no cumple, se ha exigido desde el curso 2014-2015 que en las solicitudes de preinscripción los candidatos incluyan una carta de motivación en la que expliciten su interés y sus expectativas para acceder al Máster. Ante la falta de plazas en otros Másteres de Educación, algunos candidatos intentan acceder al Máster en Memoria y Crítica de la Educación sin ser conscientes o no teniendo en cuenta su carácter eminentemente investigador. Este tipo de estudiantes han tenido un rendimiento más bajo en el Máster y han tenido dificultad para elegir un tema para su TFM adecuado a los objetivos del Máster. Este problema se produjo sobre todo en el curso 2013-14, primer año en el que el Máster se trasladó a la UNED. En ese curso el proceso de preinscripción y admisión se retrasó hasta finales de septiembre (ya que el traslado a la UNED se autorizó por la ANECA a finales del mes de julio) y los candidatos que solicitaron la admisión en esas fechas eran en buena parte estudiantes que no habían sido admitidos previamente en otros Másteres o que estaban fuera de plazo para optar a otras titulaciones. Ello es probablemente la causa de que en ese curso 2013-14 el grado de satisfacción global de los egresados con el título fuera bajo (47,65). La adecuación del alumnado, su nivel de preparación previa y la satisfacción con el título han mejorado muy sensiblemente en el curso 2014-2015.

En ningún curso académico se ha llegado al número máximo de estudiantes de nuevo ingreso (el número máximo de nuevos alumnos que pueden ser admitidos por curso es de 30). Esto se debe en parte al grado de especialización y al carácter investigador del título, pero también a que se han aplicado con rigor los criterios de admisión y una cantidad considerable de estudiantes preinscritos no se han considerado idóneos para cursar el Máster. También es notable el número de alumnos que a pesar de ser admitidos finalmente no se matriculan o abandonan tempranamente. De ahí que se estén haciendo esfuerzos por mejorar los procesos de admisión, ya sea mediante la carta de motivación que se exige a los candidatos a la hora de solicitar su admisión, o mejorando la información pública del Máster en lo que se refiere al perfil de acceso, el grado de dificultad del Máster, el volumen de trabajo y tiempo requerido para su realización, etc. Otro factor que sin duda influye en que no se llegue al máximo de alumnos que pueden admitirse anualmente en el Máster es el requisito de cumplir obligatoriamente un periodo presencial en el segundo semestre. Las asignaturas optativas que se ofrecen a distancia son las que tienen más alumnos inscritos, ya que el periodo presencial se ha reducido a una semana, mientras que las asignaturas optativas de carácter exclusivamente presencial han contado con menos alumnos y algunas incluso no han podido impartirse por falta de estudiantes inscritos en ellas.

Los estudiantes con estudios previos de Diplomatura, que han tenido que cursar el Curso de Nivelación para poder acceder al Máster, han sido muy escasos (solo dos alumnos en el curso 2013-14). Solo uno de ellos ha ingresado al Máster en el curso 2014-15 y todavía no se tienen datos para valorar si dicho Curso de Nivelación ha cumplido adecuadamente su función en lo que se refiere a la adquisición de las competencias y conocimientos necesarios para cursar exitosamente el Máster. Hay que añadir que fue muy significativo el alto número de estudiantes admitidos para hacer el Curso de Nivelación en el curso 2013-14 (16 estudiantes en total) y el bajo número de alumnos efectivamente matriculados en el mismo.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.
- SIT: Actas Comisión de Calidad y Comisión Académica
- Informes internos anuales de seguimiento del Máster
- Página web del título
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)

### **1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En este Máster no se ha efectuado hasta la fecha ningún reconocimiento de créditos. Aunque se hizo en su día una propuesta de reconocimiento de créditos a un estudiante que tenía aprobados cursos de Doctorado, el candidato no llegó a matricularse finalmente en el Máster y el reconocimiento no tuvo efecto.

Hay que señalar que entre la documentación relativa al Máster en Memoria y Crítica de la Educación figura en el curso 2013-14 el reconocimiento de 45 créditos a dos estudiantes que iniciaron el Máster en el curso 2012-13. Este reconocimiento se produjo de forma automática por tratarse de dos estudiantes que habían aprobado 45 créditos en el curso 2012-13, cuando el Máster era coordinado desde la Universidad de Alcalá. El expediente de ambos estudiantes se trasladó a la UNED para que pudieran terminar el TFM pendiente, cuando la coordinación del Máster se trasladó a dicha Universidad.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E04\_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos, 2013-14
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Toda la información relativa al título (memoria verificada, informe de verificación de ANECA, registro de Universidades, Centros y Títulos, publicación del plan de estudios en el BOE) está disponible en la web del título. Es importante destacar que toda la información sobre el Máster en Memoria y Crítica de la Educación está disponible tanto en la web de la UNED como en la de la Universidad de Alcalá.

Igualmente, en la web de la UNED se da información detallada del Sistema de Garantía de Calidad del Título, indicando los responsables del mismo y sus procedimientos. Igualmente, se indica cómo acceder al portal estadístico de la UNED, donde se puede encontrar información sobre los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés del Máster.

Al trasladarse la coordinación del Máster de la Universidad de Alcalá a la UNED, el sistema de Garantía de Calidad que rige para el Máster es el de la UNED (anteriormente era el de la Universidad de Alcalá).

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)
- Informe de verificación de ANECA (público en la web del título)
- Página web del título en la UNED
- Página web del título en la Universidad de Alcalá:  
[https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres\\_universitarios/oferta#cod\\_estudio=M115](https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios/oferta#cod_estudio=M115)

**2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Toda la información relevante para los potenciales estudiantes e interesados está disponible en la web del título (vías y perfil de acceso, plan de estudios e información detallada sobre cada una de las asignaturas -tanto del Máster como del curso de nivelación-, competencias a adquirir, perfil de egreso, normativa sobre permanencia y reconocimiento de créditos, reglamento sobre TFM's, calendario y horarios de las sesiones presenciales en la UNED y en la Universidad de Alcalá, información para estudiantes con discapacidad, etc.).

En la web del título se explicita con claridad que el Máster no da acceso a profesiones reguladas.

Igualmente, se da información de los programas de Doctorado a los que los egresados del Máster tienen acceso directo en las tres Universidades que participan en el título (UNED, Universidad de Alcalá, Universidad Complutense de Madrid).

Esta información se actualiza anualmente, para incorporar precisiones o aclaraciones que se hayan mostrado necesarias a lo largo del curso anterior. La información es muy completa y de fácil acceso.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Página web del título en la UNED
- Página web del título en la Universidad de Alcalá:  
[https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres\\_universitarios/oferta#cod\\_estudio=M115](https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios/oferta#cod_estudio=M115)

**2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Además de la información que el estudiante tiene en la página web del título sobre el plan de estudios, el calendario, la localización y los horarios de las sesiones presenciales, etc., se envían con frecuencia correos electrónicos colectivos o mensajes a los foros de la plataforma, indicando fechas y plazos de interés, procedimientos o trámites a realizar, actividades complementarias, etc.

En la página web del título en la UNED figura una información pública bastante detallada sobre cada una de las asignaturas del plan de estudios y el Trabajo de Fin de Máster (objetivos y competencias, programa, metodología, tipo de evaluación, etc.). Una vez que el estudiante está matriculado puede acceder a una guía de estudio más detallada en el curso virtual de cada una de las asignaturas. Estas guías de estudio están también accesibles en la página web de la Universidad de Alcalá <http://www.uah.es/estudios/postgrado/programa.asp?CdPlan=M115>

Las guías de estudio han sido evaluadas positivamente por el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de la UNED, mediante el Protocolo de Revisión de Guías de Estudio establecido por dicho organismo. El contenido de estas guías se ha mostrado adecuado. Los profesores han incluido pequeñas actualizaciones en ellas, tal como se ha explicado en el punto 1.1.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Guías docentes incluidas en la Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado. Las guías se localizan también en una carpeta en el SIT, lo mismo que los informes de evaluación del IUED
- Página web del título en la UNED
- Página web del título en la Universidad de Alcalá:  
[https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres\\_universitarios/oferta#cod\\_estudio=M115](https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios/oferta#cod_estudio=M115)

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Es importante indicar, como se dijo anteriormente, que al trasladarse la coordinación del Máster de la Universidad de Alcalá a la UNED, el sistema de Garantía de Calidad que rige para el Máster es el de la UNED. Anteriormente el Máster se regía por el SGIC de la Universidad de Alcalá. Por otra parte, el seguimiento del Máster en el periodo en que estuvo coordinado por la Universidad de Alcalá se hizo por la agencia de acreditación de la Comunidad de Madrid (Fundación Madri+d).

Se ha hecho un esfuerzo considerable a partir del curso 2013-14 por recoger información común para el SGIC tanto de la UNED como de la Universidad de Alcalá, así como de los profesores externos de la Universidad Complutense. Se han ido arbitrando procedimientos que faciliten la recogida de toda la información necesaria, sobre todo la relativa a la carga docente.

No se ha podido unificar la información obtenida de encuestas como la de satisfacción de los estudiantes desde el inicio del Máster, pues la información recogida por la Universidad de Alcalá en los dos primeros cursos se ha relevado con criterios diferentes a los de la UNED (escala de 1 al 5 en la Universidad de Alcalá; escala del 1 al 10 en la UNED). De ahí que no se puedan presentar series de datos completas desde el curso 2011-2012 hasta la fecha.

Se está trabajando para ofrecer una información cada vez más completa que incluya los datos de los profesores de las tres Universidades. La recogida de la información de los estudiantes no presentará dificultades ya que todos se matriculan en la UNED. La elaboración de las Tablas 1, 2, 3 y 4 para este informe de autoevaluación ha sido dificultosa, pero se considera que el trabajo realizado constituye un precedente importante para mejorar la recogida de información para el SGIT en los cursos venideros. Igualmente, se ha hecho una organización y clasificación muy completa de toda la documentación del Máster en el Sistema de Información para el Seguimiento de Titulaciones (SIT) de la UNED.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)
- Informe de verificación de ANECA (público en la web del título)
- E\_05 Procedimientos y registros del SGIC de la UNED
- E\_06 Certificación positiva del diseño SGIC-U (AUDIT), UNED
- Tablas 1-2-3-4
- Sistema de Información para el Seguimiento de Titulaciones (SIT) de la UNED: organización de la documentación del Máster por carpetas temáticas

**3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El SGIC ha resultado útil para obtener información sobre algunos aspectos del Máster, sobre todo sobre los resultados y la valoración de las distintas asignaturas, pero la poca participación de los estudiantes en las encuestas impide sacar mayor partido a este sistema (sobre todo en un Máster con poco número de estudiantes). En general, resulta positivo tener información sobre el desarrollo del Máster para valorar el trabajo hecho y reaccionar ante problemas que exijan modificaciones en la gestión del título, así como organizar adecuadamente la documentación e información relativa al Máster.

No obstante, la excesiva burocratización de las tareas de coordinación del Máster ocasionada por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del SGIC es un punto negativo a destacar. El tiempo dedicado a este tipo de actividades resta tiempo para otros aspectos más productivos para la docencia y la orientación de los estudiantes.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- C

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Informes internos anuales de seguimiento del Máster
- E05\_Procedimientos y registros del SGIC de la UNED
- E06\_Certificación positiva del diseño SGIC-U (AUDIT), UNED

**3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La toma de decisiones para mejorar la calidad del título se ha hecho sobre todo a través del contacto estrecho con los profesores y los alumnos, lo cual ha permitido identificar cuestiones a mejorar o a modificar. Una buena labor de coordinación de un Máster de estas dimensiones (que implica hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes y mantener un contacto frecuente con los profesores) se ha mostrado mucho más efectiva para mantener y mejorar la calidad del título que la información que aporta el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- C

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Informes internos anuales de seguimiento del Máster
- SIT: Actas de la Comisión Académica y la Comisión de Calidad del Máster
- SIT: Carpeta de aportaciones de los equipos docentes; carpeta de observaciones de los alumnos

**DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El personal académico incluye a profesores de dos Universidades diferentes: la UNED y la Universidad de Alcalá. Además, cuenta con la colaboración de profesores externos de la Universidad Complutense de Madrid. Todos los profesores del Máster son doctores. Todos los currícula de los profesores del Máster son accesibles desde la Guía Pública del Máster en la web de la UNED. Además, los currícula de los profesores externos a la UNED figuran en formato PDF en una carpeta dentro del Sistema de Información para el Seguimiento de Titulaciones (SIT).

De la UNED participan siete profesores, de los que dos son Catedráticos de Universidad, un Profesor Titular acreditado a Catedrático desde septiembre de 2012, tres Contratados Doctores y una profesora Ayudante Doctor que cuenta con la acreditación a Contratada Doctora.

De la Universidad de Alcalá son seis los profesores que imparten docencia en el Máster: una profesora Catedrática de Universidad, cuatro Profesores Titulares, uno de ellos acreditado a Catedrático desde enero del 2013, y una profesora Contratada Doctora.

Además se ha contado de forma continuada con profesores externos de la Universidad Complutense de Madrid. Aunque esta Universidad no llegó a firmar el convenio de colaboración para la impartición conjunta del Máster con la UNED y la Universidad de Alcalá, estuvo presente de manera activa en el diseño inicial del Máster y han participado desde la puesta en marcha del título siete profesores de dicha Universidad: un Catedrático de Universidad, cuatro Profesores Titulares, uno de ellos acreditado a Catedrático desde octubre de 2012, y una profesora Contratada Doctora acreditada a titular desde el año



2012.

De forma eventual se ha contado con dos profesores (ambos doctores) que han colaborado en la dirección de Trabajos de Fin de Máster, uno de ellos Catedrático de Universidad y un profesor de la Universidad para los Mayores de la Universidad de Alcalá.

Todos los profesores cuentan con experiencia en la tutoría de Trabajos de Fin de Máster, y la gran mayoría de ellos ha dirigido TFMs del Máster en Memoria y Crítica de la Educación hasta la fecha.

La calidad investigadora y docente del profesorado de este Máster viene avalada por el número de sexenios y quinquenios que reúnen los profesores que forman su equipo docente. En el año 2014 los profesores sumaban un total de cuarenta y cinco sexenios y sesenta y ocho quinquenios.

Aunque el Máster fue diseñado por profesores investigadores del área de Teoría e Historia de la Educación, que son los que forman el grueso del equipo docente, es importante señalar el carácter multidisciplinar del Máster contando con profesores de áreas como Antropología Social, Psicología Evolutiva y de la Educación, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Lengua Española e Historia Contemporánea, que enriquecen los contenidos del Máster y la formación del alumnado.

Los profesores de la UNED cuentan con una amplia experiencia en la docencia semipresencial y a distancia, pero también los profesores de la Universidad de Alcalá y la Complutense están habituados al uso de plataformas virtuales para complementar el trabajo docente presencial que realizan en sus respectivas instituciones.

Se han producido cambios en el personal académico en la asignatura "Teoría y Crítica de la Educación" (obligatoria del primer semestre) a lo largo de los años de vigencia del Máster. El profesor Gonzalo Jover Olmeda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, fue profesor de dicha materia durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013. Tras su renuncia asumió la docencia de la asignatura en 2013-2014 el profesor Fernando Bárcena Orbe, también Catedrático de la Universidad Complutense. Finalmente, este profesor renunció igualmente a la docencia de esta asignatura, que ha sido asumida para el curso 2014-2015 por el profesor Juan García Gutiérrez, de la UNED. Los cambios de profesorado en esta asignatura fueron aprobados por la Comisión de Calidad del Máster y sus guías docentes fueron aprobadas por dicha comisión y por el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de la UNED.

Igualmente se produjo en el curso 2013-2014 la incorporación de la profesora Kira Mahamud Angulo, Ayudante Doctora de la UNED, para apoyar la docencia en la asignatura "Políticas Educativas Específicas" (optativa del segundo semestre) del profesor Alejandro Tiana Ferrer, al asumir éste el cargo de Rector de la UNED.

Las encuestas realizadas en la UNED evidencian un alto grado de satisfacción por parte de los estudiantes con el profesorado (76,53), así como una elevada satisfacción de los profesores con el título (85,54).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Profesorado UNED
- Tabla 1. Profesorado Universidad de Alcalá
- Tabla 1. Profesores Externos UCM
- Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- SIT: CV profesorado externo; actas Comisión de Calidad y Comisión Académica; evaluación de Guías
- Informe interno anual de seguimiento del Máster, 2013-2014
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)
- Informe de verificación de ANECA (público en la web del título)
- CV de todo el profesorado (CVs públicos en la web del título, en la información correspondiente a cada asignatura)

#### 4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el curso 2013-2014 el Máster contaba con un total de diecinueve profesores, todos ellos con dedicación exclusiva a la Universidad. Todos los profesores del Máster son permanentes, excepto una profesora Ayudante Doctor que ya está acreditada por la ANECA para la figura de Contratada Doctora. El Máster cuenta, por tanto, con personal académico estable que permite que haya una continuidad en la impartición del título año tras año.

Tal y como vemos en la Tabla 3, los Catedráticos que participan imparten un total de 9,68 créditos, los Profesores Titulares de Universidad un total de 5,40, mientras que los Profesores Contratados Doctores imparten 4,27 créditos. La única profesora Ayudante Doctora que forma parte del equipo Docente imparte 0,9 créditos. Esto demuestra que la carga docente del profesorado es proporcionada y permite una dedicación adecuada de los profesores a cada una de sus asignaturas.

También la dirección y tutoría de Trabajos de Fin de Máster se ha repartido de forma bastante equilibrada entre los profesores de las tres Universidades participantes en el Máster.

Tratándose de un Máster con un reducido número de alumnos, la ratio profesor-alumno favorece el desarrollo de las actividades formativas propuestas a través de una atención muy individualizada del estudiante.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Tabla 1. Profesorado UNED
- Tabla 1. Profesorado Universidad de Alcalá
- Tabla 1. Profesores Externos UCM
- Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)
- Informe de verificación de ANECA (público en la web del título)

**4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Los profesores participan de proyectos de investigación e innovación relacionados todos ellos con los contenidos de las asignaturas que imparten en el Máster, lo que facilita la repercusión de las actividades de investigación en el título que imparten. Es importante reseñar también que el profesorado tiene como característica común y como experiencia de trabajo compartido desde hace mucho tiempo su participación en sociedades científicas como la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE), la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE), el Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita (SIECE) de la Universidad de Alcalá, el Grupo de Investigación en Antropología y Filosofía de la Educación de la UCM, o el Grupo de Investigación en Historia y Presente de la Cultura Escolar: Género e identidades, de la UCM, entre otras entidades vinculadas con los contenidos y la naturaleza del Máster. Este trabajo de colaboración previo da al equipo docente una coherencia y unidad que es fundamental para el buen funcionamiento del Máster. Igualmente los profesores del Máster participan o han participado en proyectos de investigación comunes como los que promueve el Centro de Investigación MANES de la UNED, o el proyecto interuniversitario Ciencia y Educación en los Institutos Madrileños de Enseñanza Secundaria, 1837-1936 (CEIMES) que fue coordinado desde el CSIC en el periodo 2008-2011. Esto facilita que los estudiantes se involucren en tareas de investigación y que desarrollen sus Trabajos de Fin de Máster dentro de líneas de trabajo bien definidas y consolidadas.

Igualmente, y como podemos observar en los CV de los profesores, éstos acuden con asiduidad a Congreso, Seminarios y Workshops de temáticas afines a los contenidos del Máster, que les permiten estar actualizados en distintas temáticas de investigación sobre Memoria y Crítica de la Educación.

En cuanto a la formación adecuada para impartir docencia en las modalidades semipresencial y a distancia, el Instituto Universitario de Educación a Distancia de la UNED impartió el 7 de julio de 2011 un curso de capacitación de cuatro horas a todos los profesores externos del Máster para familiarizarles con el uso de la plataforma de e-learning y colaboración Alf. Cabe añadir que la plataforma Alf de la UNED se ha utilizado para la docencia en el Máster desde el inicio de la implantación del título, incluso cuando el Máster era coordinado por la Universidad de Alcalá.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- CV de todo el profesorado (CVs públicos en la web del título, en la información correspondiente a cada asignatura).
- SIT: Certificado de impartición por parte del IUED de la UNED de un curso de capacitación en el uso de la plataforma Alf para profesores del Máster en Memoria y Crítica de la Educación (7 de julio de 2011).
- E09\_Planes de innovación docente y formación del profesorado.pdf
- E09\_Cursos de formación PDI.xlsx

**4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Como ya se explicó en el punto 4.1. se han producido cambios en el personal académico en la asignatura "Teoría y Crítica de la Educación" (obligatoria del primer semestre) a lo largo de los años de vigencia del Máster. El profesor Gonzalo Jover Olmeda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, fue profesor de dicha materia durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013. Tras su renuncia asumió la docencia de la asignatura en 2013-2014 el profesor Fernando Bárcena Orbe, también Catedrático de la Universidad Complutense. Finalmente, este profesor renunció igualmente a la docencia de esta

asignatura, que ha sido asumida para el curso 2014-2015 por el profesor Juan García Gutiérrez, de la UNED.

Igualmente se produjo en el curso 2013-2014 la incorporación de la profesora Kira Mahamud Angulo, Ayudante Doctora de la UNED, para apoyar la docencia en la asignatura "Políticas Educativas Específicas" (optativa del segundo semestre) del profesor Alejandro Tiana Ferrer, al asumir éste el cargo de Rector de la UNED.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 1. Profesorado UNED
- Tabla 1. Profesores Externos UCM
- Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- SIT: CV profesorado externo; actas Comisión de Calidad y Comisión Académica
- Informe interno anual de seguimiento del Máster, 2013-2014
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)
- Informe de verificación de ANECA (público en la web del título)
- CV de todo el profesorado (CVs públicos en la web del título, en la información correspondiente a cada asignatura)

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El personal de administración y servicios que apoya al Máster (sección de apoyo a la docencia y a la investigación, y sección de posgrados oficiales de la Facultad de Educación de la UNED) desempeña un papel esencial, principalmente en el periodo de preinscripción y matrícula, así como en los procedimientos de organización y gestión de los defensas de los Trabajos de Fin de Máster (TFM).

La labor que lleva a cabo este personal de apoyo es muy eficiente. Además, recibe cursos de formación con asiduidad, formación que se adecua a las necesidades del título y a sus modalidades de enseñanza. El personal de apoyo es suficiente.

Cabe destacar también el apoyo eficiente recibido de los técnicos informáticos tanto de la UNED como de la Universidad de Alcalá para la actualización constante de la información sobre el título en la web de ambas Universidades. Igualmente hay que destacar el apoyo constante recibido de las Oficinas de Calidad de las dos instituciones.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Compl\_07 Documentos varios sobre la formación y actualización que recibe el personal de apoyo al Máster en la UNED.
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título).
- Informe de verificación de ANECA (público en la web del título).

**5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los recursos materiales disponibles en ambas Universidades son suficientes y se encuentran en buen estado. Aunque en su modalidad a distancia el Máster se apoya fundamentalmente en la plataforma de e-Learning de la UNED, en las instalaciones de la Facultad de Educación de la UNED se llevan a cabo también las actividades de la semana presencial del segundo semestre (para los alumnos que cursan asignaturas optativas on line): salas para seminarios, uso de la biblioteca, especialmente del fondo MANES de manuales escolares de los siglos XIX y XX, mediateca de la Biblioteca Central, grabación de videoclases, utilización del Centro Asociado Giner de los Ríos de Madrid (edificio escolar histórico), etc.

En su modalidad presencial (asignaturas optativas presenciales del segundo semestre), los alumnos y docentes se desplazan a la Universidad de Alcalá de Henares, donde se imparten las clases con un adecuado equipamiento de recursos materiales (aulario María de Guzmán).

Tanto los profesores como los alumnos tienen a su disposición los fondos bibliográficos de la biblioteca de la Universidad de Alcalá, así como de las Bibliotecas Central y del Campus Norte de la UNED, las cuales cuentan con fondos suficientes para

abordar los contenidos del Máster. Estas bibliotecas están en continua alimentación de nuevos ejemplares. Las Bibliotecas de la UNED ofrecen un eficiente sistema de préstamo interbibliotecario, sirviendo libros a los estudiantes en las Bibliotecas de los Centros Asociados más cercanos a sus domicilios. Los fondos propios de las Bibliotecas de los Centros Asociados, si bien no son especializados en las materias que se imparten en el Máster, prestan también un importante servicio a los estudiantes.

Los recursos materiales del Máster son muy bien valorados por los estudiantes (100)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12\_Documentos varios sobre infraestructuras disponibles para la impartición del Máster
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título).
- Informe de verificación de ANECA (público en la web del título).
- SIT: Crónica y programa de la semana presencial del curso 2013-2014 (carpeta de actividades).

### 5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La plataforma de e-Learning de la UNED funciona bastante bien para este Máster. Se han superado los problemas que se produjeron con la plataforma en los primeros cursos de implantación del título, ya que en su momento fue complejo dar acceso a la plataforma de la UNED a estudiantes matriculados en una Universidad diferente (la de Alcalá). Los estudiantes y profesores tienen apoyo técnico en caso de surgir problemas de funcionamiento de la misma, y tienen a su disposición en la web de la UNED instructivos claros sobre el funcionamiento de la plataforma. En las asignaturas optativas que se imparten de forma presencial en la Universidad de Alcalá se hace poco uso de los cursos virtuales.

La gestión de las calificaciones de los profesores de la Universidad de Alcalá y la UCM se realiza desde la UNED por la secretaria académica del Máster, ya que el acceso a la aplicación de calificaciones solo es posible desde la intranet de la UNED.

La mayoría de los materiales didácticos que utilizan los estudiantes son accesibles en Internet (recursos de acceso libre), y se facilitan a través de los cursos virtuales.

El Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) de la UNED ofrece una variada selección de soportes y formatos audiovisuales que el profesorado del Máster utiliza con asiduidad para apoyar las tareas docentes e investigadoras, y facilitar de esta forma a los estudiantes el acceso a contenidos audiovisuales que les puedan ser útiles en sus actividades académicas. Los profesores del primer semestre (asignaturas obligatorias, todas on line) han hecho un uso frecuente de videoconferencias, que se ofrecen a través de los cursos virtuales de las respectivas asignaturas. Estas videoconferencias requieren ya alguna actualización.

Igualmente, se han ofrecido a través de la plataforma videoconferencias de actos de extensión organizados para los estudiantes del Máster. Las conferencias dictadas en la semana presencial también se han grabado y puesto a disposición de todos los estudiantes en la plataforma.

Todas las asignaturas cuentan con Guías Didácticas elaboradas por los profesores de las distintas asignaturas, las cuales realizan una función mediadora en el proceso de enseñanza a distancia. Las guías son accesibles en la plataforma de e-learning, así como a través de la página web de la Universidad de Alcalá. Todas las guías son aprobadas anualmente por ambas Universidades.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E13\_Documentos varios sobre la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia y los materiales didácticos de la UNED
- Guías didácticas accesibles en el SIT de la UNED
- Acceso a las guías didácticas en la página web de la Universidad de Alcalá:  
<http://www.uah.es/estudios/postgrado/programa.asp?CdPlan=M115>
- Contenidos del Máster en Canal UNED: <https://canal.uned.es/>
- SIT: Carpeta de Actividades
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título).
- Informe de verificación de ANECA (público en la web del título).

**5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La página web del título ofrece detallada orientación sobre el plan de estudios y la metodología de estudio. Desde la coordinación del Máster se hace un seguimiento frecuente y muy personalizado a los estudiantes, con instrucciones sobre todos los procedimientos y plazos, información sobre actividades de interés, participación en congresos y cursos de verano, información sobre becas, programas de Doctorado, etc. Esta información se distribuye tanto a través de la plataforma como por correo electrónico.

Anualmente se ofrece una videoconferencia de bienvenida al inicio del curso, a cargo de las coordinadoras del Máster, con información detallada sobre el plan de estudios, la metodología de estudio, etc. Esta videoconferencia se ofrece a través de la plataforma, pero también en abierto en la web del título.

Igualmente, se ha realizado anualmente un seminario presencial de orientación para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título).
- SIT: Informes internos anuales de seguimiento de la titulación
- SIT: Crónica y programa de la semana presencial del curso 2013-2014 (carpeta de Actividades).
- Videoconferencias de Bienvenida al Máster en Canal UNED (<https://canal.uned.es/>) y en la web del título.
- E\_14 Servicios de apoyo, orientación y movilidad de los estudiantes.

**5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El Máster no es profesionalizante y por tanto no tiene previstas prácticas externas en sentido estricto. No obstante, existe un convenio firmado entre la UNED y el Centro Internacional de la Cultura Escolar CEINCE de Berlanga de Duero (Soria), por medio del cual se facilitan estancias de investigación en dicho centro a los estudiantes del Máster que lo soliciten. Cada curso académico se ha realizado una visita al CEINCE con todos los alumnos del Máster.

Muchas de las asignaturas, especialmente las de carácter optativo, realizan prácticas y visitas a centros que muestran diversos programas de acción e intervención con el patrimonio histórico-educativo y que ponen a disposición de los estudiantes diferentes fuentes primarias para sus investigaciones: visitas a museos escolares, Institutos históricos de enseñanza secundaria, Archivo General de la Administración, colecciones especiales de la Biblioteca Nacional, Museo de Historia de la Educación de la UCM, fondo de manuales escolares de la Biblioteca Central de la UNED, entre otras.

Igualmente, se han realizado en la Universidad de Alcalá, para los estudiantes de las asignaturas optativas presenciales, talleres sobre Historia Oral y Dibujos Infantiles.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- SIT: Documentación oficial del título (convenio CEINCE) y carpeta de Actividades
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título).
- SIT: Informes internos anuales de seguimiento de la titulación

**5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Al reducirse el carácter presencial del Máster a partir del traslado de la coordinación del mismo a la UNED, las actividades de práctica y talleres se han visto lamentablemente reducidas. Por el contrario, se ha incrementado la grabación de videoconferencias para poder hacer llegar a los estudiantes conferencias y otras actividades de extensión a través de la plataforma virtual.

Los servicios de apoyo y orientación, así como los recursos materiales y tecnológicos han mantenido su calidad a lo largo del periodo de funcionamiento del Máster. También ha sido constante el nivel de implicación de la coordinación del Máster y del profesorado en las tareas de orientación y seguimiento de los estudiantes

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- SIT: carpeta de Actividades
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título).
- SIT: Informes internos anuales de seguimiento de la titulación

### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las Guías Didácticas de las asignaturas explican de forma explícita e inteligible las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para valorar los resultados de aprendizaje previstos.

Para la evaluación de los resultados de aprendizaje en ningún caso se recurre a los exámenes, sino a distintos tipos de trabajos como comentarios críticos de lecturas y de videoconferencias, elaboración de ensayos o breves investigaciones.

Esta forma de evaluar permite un seguimiento continuo e individualizado del rendimiento de los estudiantes, lo que ha permitido al profesorado comprobar en cada curso si los sistemas de evaluación de su materia eran adecuados para adquirir los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. El calendario de entrega de estos trabajos está fijado desde el principio de curso para cada asignatura; el número de trabajos varía según la materia. En algunos casos se ha considerado oportuno reducir la carga de trabajo de algunas asignaturas por ser excesiva en el conjunto del plan académico, sobre todo en asignaturas del primer semestre.

Los trabajos los remiten los estudiantes a través del curso virtual de cada asignatura, donde existe la posibilidad para el profesor de realizar una evaluación no sólo cuantitativa sino también cualitativa de ellos. Esta evaluación es individual y privada para cada estudiante. Esta herramienta es utilizada por los profesores sobre todo en las asignaturas obligatorias correspondientes al primer semestre, en las que la ratio profesor-alumno es más elevada. Las optativas, tanto virtuales como presenciales, al tener menor número de alumnos, se valoran de manera aún más cercana e individual, habitualmente por correo electrónico o por comunicación telefónica.

En las asignaturas del primer semestre los alumnos trabajan principalmente fuentes secundarias para realizar los trabajos y conseguir los objetivos de aprendizaje. En el segundo semestre, en las asignaturas optativas tanto virtuales como presenciales, los alumnos tienen la oportunidad de utilizar y familiarizarse con fuentes primarias de diversa índole como los manuales escolares, distintos tipos de escrituras infantiles, leyes educativas u objetos museísticos propios de la cultura escolar.

Este sistema de evaluación continuo y personalizado justifica en parte la alta tasa de rendimiento en las asignaturas, superando todas el 60%. Esta tasa coincide en todos los casos con el porcentaje de aprobados, lo que quiere decir que los alumnos que cursan las asignaturas y no las abandonan, las superan en el 100% de los casos. Respecto a la tasa de abandonos conviene indicar que el nivel alto de exigencia en el Máster y el tiempo de dedicación que requiere aumentan la tasa de abandono, que en muchos casos supera el 10%. Esto sucede especialmente en las asignaturas con carácter virtual, mientras que en las asignaturas presenciales el índice de abandono es de un 0%.

En cuanto a los Trabajos de Fin de Máster hay que señalar que, en ocasiones, la asignación de temas es dificultosa y ha dado algunos problemas. En estos casos ha sido -y es- necesario orientar a los alumnos para que las temáticas se ajusten a los objetivos y contenidos del Máster. Por esta razón se acordó que los profesores propusieran temas a los alumnos en relación con sus proyectos de investigación. Esta cuestión ha sido tenida en cuenta a la hora de admitir a nuevos alumnos al Máster, pues se ha procurado que los candidatos tengan claros los objetivos del Máster y así lo manifiesten en la carta de intención que se les requiere junto a su curriculum en el proceso de preinscripción.

Todos los Trabajos de Fin de Máster desde el inicio de la titulación están disponibles en el SIT.

Los docentes están involucrados en todos los aspectos que aseguran un Máster de calidad, también en los Trabajos Fin de Máster. Hasta la fecha prácticamente todos los profesores de las Universidades implicadas en la docencia del Máster han dirigido TFM y han formado parte de los tribunales que han valorado estos trabajos, tribunales que han estado compuestos, siempre, por un profesor de cada una de las universidades (Universidad de Alcalá, UCM y UNED). Estos tribunales de defensa han actuado tanto en la Universidad de Alcalá como en la UNED, reforzando así la implicación de ambas instituciones en el título.

Además, se han tomado otras medidas destinadas a asegurar un nivel de exigencia y de calidad alta en los TFM. Destaca la organización de un seminario anual que orienta sobre su realización, el cual se ha llevado a cabo desde el inicio de la implantación del Máster. En el último curso académico 2014-2015 este seminario se ha intensificado bastante, con el fin de darle mayor relevancia e insistir en algunas deficiencias que el profesorado venía detectando (elección de temas, elaboración de proyectos, requisitos formales que deben cumplir los trabajos, etc.). Este seminario se ha impartido siempre durante la semana presencial.

Otro aspecto a destacar entre las mejoras introducidas para elevar y mantener la calidad en los TFM ha sido el establecimiento de plazos estrictos para iniciar los trabajos, procurando que los estudiantes cuenten con tiempo suficiente para su elaboración. Igualmente se ha establecido la obligatoriedad de presentar dentro de dicho plazo un proyecto de trabajo avalado por el profesor elegido para la dirección del TFM. Para ello se elaboró para el curso 2014-2015 un Anexo a la Guía Docente de los Trabajos de Fin de Máster, que está disponible en el SIT.

Finalmente, se ha ampliado considerablemente el tiempo para presentar y defender los TFM, ya que uno de los principales problemas detectados con los TFM es la falta de tiempo para concluirlos con rigor, sobre todo teniendo en cuenta la pausa de las vacaciones de verano, cuando los profesores no están disponibles para el seguimiento de los trabajos. La defensa de los TFM en la convocatoria de junio se lleva a cabo en los últimos días de julio, y la de los de la convocatoria de septiembre a finales de octubre o principios de noviembre. En cada convocatoria existe la posibilidad de organizar dos tribunales, uno en la UNED y otro en la Universidad de Alcalá, con el fin de adaptar las fechas a las necesidades de los estudiantes y a los tiempos que cada uno necesita para terminar razonablemente bien su trabajo. Para fijar las fechas de las defensas se tiene por supuesto también en cuenta el criterio de los profesores que dirigen los trabajos.

Con respecto a la carga de trabajo que soportan los estudiantes y con la intención de que los alumnos dediquen al Trabajo Fin de Máster el tiempo que requiere, se recuerda e insiste a los alumnos que el Máster se puede realizar en un año académico siempre y cuando sea con dedicación a tiempo completo. Se aconseja a los alumnos que sólo pueden dedicarse al Máster a tiempo parcial (como es el perfil habitual del estudiante de la UNED), que curse el Máster en dos años académicos, con la posibilidad de terminar en la convocatoria de febrero del segundo año.

Todas las decisiones tomadas respecto a la carga de trabajo que soportan los estudiantes, a los métodos de evaluación, a la asignación de temas y plazos para la elaboración de los TFM, etc. han sido discutidas y adoptadas en reuniones del profesorado.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- SIT: Actas de reuniones de profesores
- SIT: Guías de las asignaturas 2014-15, segunda parte (Anexo a la Guía del TFM)
- SIT: Trabajos de Fin de Máster de todos los cursos académicos en los que ha estado funcionando el Máster
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título).

### 6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El nivel de exigencia del título es alto. Algunos de los alumnos que ingresan no se adecúan al perfil requerido inicialmente. Esto sucedió especialmente el primer año de gestión del Máster en la UNED (curso 2013-2014), que al implantarse tarde tuvo que nutrirse de alumnos residuales que probablemente perseguían otros objetivos y no habían encontrado plaza en otros Másteres más adecuados a sus expectativas. Esta situación se ha ido corrigiendo y en el curso 2014-2015 el Máster ha contado con una buena cantidad de alumnos altamente interesados y motivados con los contenidos, metodologías y objetivos del título.

Teniendo en cuenta que el Máster no es profesionalizante sino que tiene un perfil más bien investigador y que todavía hay pocos datos concluyentes sobre las competencias adquiridas por lo egresados, es significativo y digno de mención el hecho de que algunos de los egresados están ya realizando tareas en diferentes ámbitos de la investigación. Los hay que están en proceso de realización de sus Tesis Doctorales, algunos incluso vinculados a proyectos de investigación con becas predoctorales, otros asisten a congresos y seminarios donde presentan sus avances en distintos ámbitos de la cultura escolar, algunos poseen ya publicaciones en revistas científicas y otros han disfrutado de becas de colaboración en distintos departamentos de la UNED.

Aunque no sea un objetivo esencial del título, algunos alumnos han sido empleados como docentes en diferentes centros, lo que demuestra que los egresados han adquirido ciertas competencias que lo habilitan para el trabajo en el aula y el uso de los materiales didácticos necesarios.

Pero lo más significativo es que hay muchos estudiantes del Máster que ya tienen un trabajo, especialmente como docentes, y que cursan el título para mejorar su desempeño en el mundo de la educación adquiriendo una perspectiva genealógica y crítica de la misma.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- SIT: datos de inserción de estudiantes del Máster en Memoria y Crítica de la Educación en tareas de investigación
- SIT: Resultados de los cuestionarios a egresados

**Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Como puede observarse en la Tabla 4, el Máster nunca ha superado el número máximo de estudiantes de nuevo ingreso definido en la Memoria de Verificación (30 como máximo). El descenso drástico de estudiantes en el curso 2012-2013 ocasionó el cambio de coordinación del Máster a la UNED, previendo que la implantación nacional de la UNED y sus precios de matrícula más bajos permitieran la matriculación de un número de estudiantes más elevado. En cualquier caso, tratándose de un Máster prioritariamente de investigación y dedicado a una materia de especialización de carácter más teórico, no se previó nunca una afluencia excesivamente alta de estudiantes. El traslado de la coordinación del Máster a la UNED y la oferta de algunas de las asignaturas optativas en la modalidad semipresencial han tenido efectos positivos para el ingreso de nuevos estudiantes (17 alumnos de nuevo ingreso en el curso 2013-2014 y 22 alumnos de nuevo ingreso en el curso 2014-2015).

Sobre los criterios de admisión aplicables y las peculiaridades de dicho proceso de admisión se ha incluido una amplia información en el apartado 1.4.

Los datos recabados por la Universidad sobre el rendimiento y los resultados de los estudiantes son adecuados de acuerdo con el ámbito temático y con el nivel de exigencia del título. También reflejan el buen resultado del seguimiento individualizado que se hace de los estudiantes en las distintas asignaturas (tasa de eficiencia del 100%, y tasa de rendimiento del 75,15%). Todavía no se cuenta con datos exactos para calcular la tasa de graduación y de abandono del Máster (ver Tabla 4), pero se ha superado la tasa de eficiencia inicialmente prevista en la memoria verificada del título (estaba prevista una tasa de eficiencia del 80%, y la tasa actual es del 100%).

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**EVIDENCIAS*

- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Última versión de la memoria verificada (pública en la web del título).

**7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Es preciso señalar que los resultados de las encuestas realizadas para conocer la satisfacción de los estudiantes, los profesores y los egresados del Máster son poco significativos, sobre todo en lo que se refiere a estudiantes y egresados. Son muy pocos los que contestan a las encuestas y por tanto sus resultados son de poca utilidad para la toma de decisiones para mejorar diferentes aspectos del título.

Los indicios sobre la satisfacción de los estudiantes y egresados se obtienen más bien a través de otro tipo de canales de información (a través de los foros, de comunicaciones personales o por correo electrónico, etc.). Un ejemplo de ello ha sido el tema de la excesiva carga de trabajo que se detectó en las asignaturas obligatorias del primer semestre, sobre la que se tuvo una información significativa a través de los foros de las diferentes asignaturas o en los comunicados de los estudiantes llegados a la coordinación del Máster. Es preciso insistir en que el reducido número de estudiantes del Máster permite una comunicación muy fluida entre estudiantes, profesores y coordinadoras del Máster, así como entre los propios estudiantes, que crean redes propias de comunicación y comentan allí sus dificultades y críticas, que luego trasladan al profesorado y a la coordinación del Máster.

En términos generales, se puede afirmar que el grado de satisfacción de los estudiantes y egresados con los distintos aspectos del Máster (con el profesorado, con los recursos materiales y con el título) es alto. Críticas o quejas sobre el funcionamiento de algunas asignaturas se han podido resolver rápidamente. La satisfacción del PDI con el título es alta.



*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- Informes anuales internos de seguimiento del Máster
- SIT: carpetas de quejas, comentarios y sugerencias; resultados de cuestionarios a egresados; observaciones de los estudiantes; resultado cuestionarios PDI

**7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Es importante resaltar que la mayor parte de los egresados del Máster trabajan antes de iniciar el estudio de esta titulación, de manera que la mayoría de ellos no realizan el Máster para conseguir trabajo sino para mejorar su desempeño profesional.

Para 2013-14 se consiguió que todos los egresados de ese curso académico contestaran a la encuesta sobre empleo del Centro de Orientación y Empleo de la UNED (COIE), por lo cual se cuenta con datos completos y fiables sobre su inserción laboral. No obstante, como se ha explicado en puntos anteriores, en el curso académico 2013-2014 no se pudo contar con un grupo importante de alumnos que respondieran plenamente al perfil de ingreso deseado en el Máster, y por tanto los datos de su inserción en el empleo no resultan muy adecuados al contexto científico y profesional del título.

Además de los datos que aporta el Observatorio de Empleabilidad y Empleo del COIE (UNED), es preciso señalar que desde la coordinación del Máster se mantiene contacto con muchos de los egresados, sobre todo con aquellos que han emprendido tareas de investigación. A este tipo de estudiantes se les invita a actividades de interés que se organizan en torno al Máster, se les mantiene en contacto con los diferentes grupos de investigación a los que pertenecen los profesores, o se les alienta para realizar un Doctorado.

Cabe señalar finalmente que la encuesta de empleo del COIE de la UNED no parece muy adecuada para recabar datos de inserción laboral de los egresados de los Másteres de investigación.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- SIT: datos de inserción de estudiantes del Máster en Memoria y Crítica de la Educación en tareas de investigación
- E\_18 Informe de inserción laboral 2309